

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: **Mag. Arq. Rafael Cortazzo**
Coordinador por la Facultad de Agronomía: **Ing. Agro. Rafael Dodera**
Coordinador por el Centro Universitario Regional del Este: **Ing. Agro. Mercedes Rivas** (videoconferencia)
Coordinador alterno por el Centro Universitario Regional del Este: **Bach. Pablo Miguez**
Representante del orden egresado: **Lic. Victoria Pérez, Lic. Daniela Vázquez**
Representantes del orden estudiantil: **Bach. María de los Ángeles Bazet,**
Representante alterno del orden estudiantil: **Arq. Isabel Hareau**

Presentes en sala: Lic. **Sofía Rodríguez**

Secretaría: **Bach. Blanca Bozzano**

0 – ASUNTOS PREVIOS

0.1_ Se comunicó que la Secretaria de la Licenciatura de Paisaje, Blanca Bozzano, tomará licencia en el mes de Agosto, la misma fue previamente programada y comunicada al ofrecimiento del cargo a realizar, siendo aprobada por el Director de la Comisión de Carrera Rafael Cortazzo.

Se toma conocimiento de lo informado por Rafael Cortazzo.

I – APROBACIÓN DE ACTAS

I.1_ Actas 05-16_01/06/16

Resolución N°1:

Visto: el acta correspondiente a las sesión de esta comisión de fecha 01/06/2016 a Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

1.1_ Aprobar el Acta con fecha 01/06/2016

5 votos – Unanimidad

II – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

II.1_ Conformación definitiva y completa de la Comisión de Carrera.
Gestiones realizadas.

Se toma conocimiento de lo informado por Rafael Cortazzo y Rafael Dodera.

Resolución N°2:

2.1_ Se acuerda solicitar a los Decanos y el Director del CURE (y por su intermedio a los Consejos y Comisión Directiva) la definición del Orden Docente y la conformación definitiva de la Comisión de Carrera (en su totalidad), a la brevedad posible, a efectos de consolidar el proceso de avances en la revisión de la carrera y los eventuales cambios en el Plan de Estudios los reglamentos que la rigen.

II.2_ Auto-evaluación de LDP. Programación de actividades a desarrollar en 2016

Se mantiene en el orden del día

II.3_ Expedientes que están en la Unidad de Enseñanza de la Facultad de Agronomía:

Desde 27/03/2015: 031130-000969-14_ Equivalencias Agronomía-LDP / Arquitectura-LDP

Desde 29/10/2014: 031130-002994-14_ Formato de programas de la LDP

Avances en las gestiones.

Se mantiene en el orden del día

II.4_ Curso “Métodos de Investigación en Ciencias Sociales”.

Gestiones realizadas.

Se toma conocimiento de lo informado por Rafael Cortazzo.

Resolución N°3:

3.1_ El Curso “Métodos de Investigación en Ciencias Sociales” será dictado por la Docente Ana Vallarino, en el Segundo semestre del año 2016, con financiamiento de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. El equipo docente será dirigido por la Docente Ana Vallarino. El día y horario a dictarse será: jueves de 12:45 a 16:45.

5 votos – Unanimidad

El programa del curso fue compartido en el espacio Informativo Google Drive de la Comisión de Carrera.

III - ASUNTOS ENTRADOS

III.1_ 003250-000709-13_ Plan de cursado del estudiante Dario Méndez (C.I. 2.679.591-2)

Revisión del siguiente punto:

4.5_ Realizar el estudio del programa del curso electivo propuesto “Metodología del Ordenamiento Territorial” [Licenciatura en Gestión Ambiental]. El mismo ya fue cursado y aprobado por el estudiante.

Resolución N°4:

Ref. Exp. 003250-000709-13

Visto: El Plan de cursado presentado por el estudiante Dario Méndez (C.I. 2.679.591-2); la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

4.1_ Otorgar los créditos de origen correspondientes al curso electivo propuesto “Metodología del Ordenamiento Territorial” [Licenciatura en Gestión Ambiental], edición 2015 (12 créditos).

4.2_ Comunicar la presente resolución a Bedelía, solicitándole notifique al estudiante.

5 votos – Unanimidad

III.2 Tema Creditizaciones y Planes de Cursado

Resolución N°5:

5.1_ Incluir el punto revisión del sistema de Creditizaciones y Planes de Cursado en el próximo

Orden del día

5 votos – Unanimidad

III.2_ Procedimiento para Creditizaciones Exp. 003310-000724-15

Resolución Nº6:

Visto: El documento aprobado referido al Procedimiento para Creditizaciones de las Carreras de Grado y Posgrado que se dictan en el CURE, Exp. 003310-000724-15, la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

6.1_ Instrumentar y aplicar el procedimiento en la LDP.

5 votos – Unanimidad

III.3_ 003250-000345-15_ Solicitud de Bedelía respecto al trámite de otorgamiento de créditos por cursos realizados en la Facultad de Arquitectura por el estudiante Alejandro Hazan (C.I. 3.842.564-2).

Resolución Nº7:

Ref. Exp. 003250-000345-15

Visto: El Plan de cursado presentado por el estudiante Alejandro Hazan (C.I. 3.842.564-2); la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

7.1_ Encomendar a la Sub-Comisión de Carrera el estudio del Plan de cursado presentado.

7.2_ Encomendar a la Sub-Comisión de Carrera estudiar cuales son las materia que se han revalidado hasta la fecha.

(La recepción de la documentación fue hecha por María de los Ángeles Bazet.)

5 votos – Unanimidad

III.4_ 003250-000636-15_ Plan de Cursado de la estudiante Susana Debenedetti (C.I. 3.002.934-1).

Resolución Nº8:

Ref. Exp. 003250-000636-15

Visto: El Plan de cursado presentado por el estudiante Susana Debenedetti (C.I. 3.002.934-1); Considerando: lo informado por la sub-comisión encargada del análisis formal de los planes de cursado; la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

8.1_ Aprobar el Plan de Cursado presentada por la estudiante.

8.2_ Otorgar los créditos correspondientes a los siguientes cursos optativos: “Representación Gráfica del Espacio III”, edición 2012 (7 créditos); “Gestión Agronómica de Espacios Verdes”, edición 2012 (7 créditos); “Manejo Nutricional y Sanitario de Plantas Ornamentales”, edición 2012 (5 créditos); “Luz y Color en el Paisaje”, edición 2013 (5 créditos); “Prospectiva Aplicada al

Paisaje” edición 2013 (6 créditos).

8.3_ Otorgar los créditos correspondientes al siguiente curso electivo: “Seminario Montevideo 13”, edición 2011 (8 créditos).

8.4_ Otorgar los créditos correspondientes al siguiente curso electivo: “Sistemática de Plantas Vasculares”, edición 2013 (15 créditos).

8.5_ Solicitar a la estudiante presentar un formulario de Modificación del Plan de Cursado una vez curse las asignaturas propuestas incluyendo, en el caso de las electivas, el programa vigente el año del cursado.

8.6_ Comunicar la presente resolución a Bedelía, solicitándole notifique al estudiante.

5 votos – Unanimidad

III.5_003250-000302-15_Plan de Cursado de la estudiante Isabel Hareau (C.I. 1.283.938-0).

(Se retira momentáneamente de la sesión la Arq. Isabel Hareau para proceder con la resolución del Plan de cursado)

Resolución Nº9:

Ref. Exp. 003250-000302-15

Visto: El Plan de cursado presentado por el estudiante Isabel Hareau (C.I. 1.283.938-0); Considerando: lo informado por la sub-comisión encargada del análisis formal de los planes de cursado; la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

9.1_ Aprobar la modificación al Plan de Cursado presentada por la estudiante.

9.2_ Ratificar el otorgamiento de los créditos correspondientes a los siguientes cursos optativos: “Luz y Color en el paisaje”, edición 2013 (5 créditos); “Introducción a la Ecología Urbana”, edición 2015 (6 créditos).

9.3_ Ratificar el otorgamiento de los créditos correspondientes al los siguientes cursos electivos: “Limnología” [Licenciatura en Gestión Ambiental], edición 2014 (12 créditos); “Derecho Ambiental” [Licenciatura en Gestión Ambiental], edición 2015 (4 créditos).

9.4_ Otorgar los créditos correspondientes al siguiente curso optativo: “Pasantía Académica de Investigación Paisaje y Percepciones Socio-Culturales. Caso Parque de Santa Teresa”, edición 2015 (10 créditos).

9.5_ Otorgar los créditos correspondientes al curso electivo “Teoría del Ordenamiento Territorial”, edición 2015 (6 créditos)

9.6_ Encomendar a la Sub-Comisión de Carrera realizar el estudio de los siguientes cursos electivos propuestos: “Técnicas de investigación Histórica”, edición 2015; “Problemas del Desarrollo”, edición 2015. Los mismos ya fueron cursados y aprobados por la estudiante.

9.7_ Encomendar a la Secretaria de la Comisión de Carrera la consulta en actas anteriores para corroborar la existencia de precedentes de resolución del curso “Problema del desarrollo”.

9.8_ Comunicar la presente resolución a Bedelía, solicitándole notifique al estudiante.

5 votos – Unanimidad

(La recepción de la documentación fue hecha por María de los Ángeles Bazet.)

(Se retira de la sesión Bach. Pablo Miguez)

III.6_003250-001127-14_Plan de Cursado de la estudiante Gaia Franzini (C.I. 4.548.886-3).

(Se reintegra a la sesión la Arq. Isabel Hareau)

Resolución Nº10:

Ref. Exp. 003250-001127-14

Visto: El Plan de cursado presentado por el estudiante Gaia Franzini (C.I. 4.548.886-3); Considerando: lo informado por la sub-comisión encargada del análisis formal de los planes de cursado; la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

10.1_ Aprobar la modificación al Plan de Cursado presentada por la estudiante.

10.2_ Solicitar a la estudiante presentar un formulario de Modificación del Plan de Cursado una vez curse las asignaturas propuestas.

10.3_ Comunicar la presente resolución a Bedelía, solicitándole notifique al estudiante.

5 votos – Unanimidad

III.7_003250-001565-14_Plan de Cursado de la estudiante Mónica López (C.I. 4.666.256-7).

Resolución Nº11:

Ref. Exp. 003250-001565-14

11.1_ Encomendar a la Sub-Comisión de Carrera el estudio del Programa del curso “Problema del desarrollo”.

11.2_ Encomendar a la Secretaria de la Comisión de Carrera la consulta en actas anteriores para corroborar la existencia de precedentes de resolución del curso “Problema del desarrollo”.

5 votos – Unanimidad

(La recepción de la documentación fue hecha por María de los Ángeles Bazet.)

IV – PLANTEAMIENTOS

IV.1_ Reglamento de funcionamiento de la LDP: Definir cómo continuar su tratamiento.

Resolución Nº12:

12.1_ Elevar al Consejo del Centro Universitario de Región Este CENUR y a través de el a la Comisión de Enseñanza del CURE, para tomar conocimiento y hacer el informe sobre el “Reglamento de funcionamiento de la Licenciatura en Diseño de Paisaje”

5 votos – Unanimidad

IV.2_ Encuestas de opinión estudiantil de Docentes y Cursos.

Resolución Nº13:

Considerando: que se está implementando un sistema de evaluación a través de la plataforma web EVA, por parte de Unidad de Apoyo a la Enseñanza de CURE; la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

13.1_ Realizar las Encuestas de opinión estudiantil de Docentes y Cursos a través de la plataforma web EVA (<http://eva.universidad.edu.uy/>). Independientemente que puedan realizarse, complementariamente, por los servicios de FADU y FAGRO.

13.2_ Encomendar a la Secretaria de la Comisión de Carrera otorgar, a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de CURE, la información de los cursos y docentes a evaluar.

13.2_ Comunicar a los estudiantes exhortando a la participación en las encuestas.

5 votos – Unanimidad

V – PRÓXIMA SESIÓN

Se fija la próxima sesión el día miércoles 29 de junio desde las 14:00 hs a las 16:00hs.

Mag. Arq. Rafael Cortazzo
Coordinador de la Comisión de Carrera
Licenciatura en Diseño de Paisaje